



### Consejo de Administración Tomándole el pulso a la provincia

Tras un año de vicisitudes en varias esferas sociales, el Consejo de Administración de Villa Clara —que sesionó este martes en la sede de la Asamblea Provincial del Poder Popular— reconoció los puntos neurálgicos que aún debe superar el territorio, así como las fortalezas de empresas y entidades cuya eficiencia resultó decisiva en el cumplimiento de indicadores como la entrega de utilidades y las ventas netas.

Este último aspecto superó el plan en 55,6 millones de pesos, aunque el mismo saldo positivo no aplica a la totalidad de los organismos en la provincia. Tres de las principales empresas del Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) en Villa Clara (Avícola Santa Clara, Tabacalera La Estrella y Agropecuaria La Sierra) cerraron el 2014 con un cúmulo total ascendente a 1496,2 millones de pesos, debido a carencias objetivas y a deficiencias administrativas que deterioraron sensibles áreas de la economía y los servicios.

Asimismo, se insistió en la calidad y agilidad en las inversiones y obras de mantenimiento, pues al cierre del mes de abril se contabilizaban numerosos atrasos en las tareas constructivas, para las cuales

se asignó un presupuesto de 429,6 millones de pesos. Con apenas un 23,2% de cumplimiento, las demoras más sensibles incluyen al hospital Arnaldo Milián Castro, de Santa Clara, y al Hogar de Ancianos de Remedios, ambos imprescindibles y de sobrada urgencia.

Respecto a la solución de los planteamientos emitidos en el XV mandato, hoy suman 31 251 los cumplidos satisfactoriamente, para un 74,15 %, aunque aún subsisten problemas crónicos que perjudican el bienestar de la población. Recursos Hidráulicos, Acueducto y Alcantarillado, y Comunales se reiteran como el talón de Aquiles en los 13 municipios; de hecho, en el primer caso solo existe un 12 % de solución de los más de 470 planteamientos, situación que empeora debido a la persistencia de las quejas sobre la pésima calidad de los viales en lugares de difícil acceso.

El Consejo de Administración estuvo presidido por Jorgelina Pestana Mederos, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, y participaron autoridades políticas y de las principales esferas económicas y sociales del territorio.

● Liena María Nieves



alavista@vanguardia.cu

■ Por Arturo Chang

El día 20 en El Arco Rojo de Santa Clara no pude adquirir una lavadora rebajada de precio porque le vendieron más de 12 a una persona. (daymaracm)

En el SERVICUPET de Caibarién detienen la venta más de una hora por la mañana y por la tarde, y el 23 de mayo a las 10:30 no habían abierto. (Luis A. Tumbeiro)

Las señales de parada alrededor del parque Vidal no indican cuáles son las rutas de ómnibus que se detienen en cada una de ellas. (MAB)

Casi no se puede andar en la Feria del Sandino, porque las tarimas ocupan mucho espacio en la calle. (MAB)

Constantemente hay bicicletas llevadas de la mano que cierran el paso en el estrecho espacio para caminar la Feria del Sandino.

El mal olor es permanente, aunque no esté el frecuente charco de agua hedionda frente a la parada de la ruta 4 en Novena, esquina a Bonachea. (Elsa María)

Bañan caballos, carros y niños en el salidero existente en Jesús Menéndez y Barcelona. (Lisandra G. Martín León)

Por un incendio el 21 de marzo en Mata, en el patio de la escuela primaria hay una casuarina que puede caer sobre un cable. (J. Alcázar)

Aunque la calle Cuba estará cerrada al tránsito hasta agosto, mantienen la señal de Pare en San Miguel. (César R. García Pérez)

Al elevador del Doce Plantas viejo no le dan mantenimiento y está en mal estado. (MM)

El teléfono público del correo de calle Nueva, entre Carretera a Sagua y Avenida de Páez tiene seis clases que no funcionan.

Al policlínico de Ranchuelo resulta incómodo llegar en sillón de ruedas porque su calle principal está en malas condiciones. (Layra Rodríguez)

#### PREGUNTICAS

¿Por qué en Villa Clara, alta productora de carne porcina, ha subido el precio de la carne de cerdo? (edenroca)

¿Tendrá solución inmediata la inestabilidad del sistema eléctrico que afecta equipos electrodomésticos en Santa Clara? (Javier Alejandro Larrea Formoso)

### Día Mundial del Medio Ambiente Más conciencia para un futuro sostenible

Como cada año, Villa Clara se incorporará a las acciones por el Día Mundial del Medio Ambiente a sabiendas de que preservar el entorno constituye un eslabón primordial para la garantía de un futuro sostenible.

Este 2015 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) lo declaró como Año Internacional de los Suelos, por lo que será necesario insistir en la conciencia colectiva ante la degradación que sufre el ecosistema.

Según informó Lourdes Castelo Valdés, especialista principal del Grupo de Gestión Ambiental del CITMA, las acciones alrededor del 5 de junio, establecido como Día Mundial del Medio Ambiente por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) en 1972, tendrán cuatro prioridades, y se incluyen dos importantes talleres relacionados con las buenas prácticas y su vínculo con

el cambio climático para el sector no estatal, y otro relacionado con el manejo sostenible de la tierra y las experiencias notorias que existen en la provincia.

El hotel América, de la capital provincial, sumará otro distintivo con la entrega del Reconocimiento Ambiental Territorial, mientras que personalidades destacadas en la preservación del medio ambiente recibirán sus correspondientes reconocimientos.

«Suelos, esencia y sustento para la vida» será el lema de las acciones por la jornada, que incluirá, además, exposiciones fotográficas motivadas por la temática, así como el ya tradicional Festival Marino Costero en el área protegida Las Picúas-Cayo Cristo.

La provincia prevé un taller ambiental de Peligros, riesgos y vulnerabilidades con la mirada desde la escuela.

● Ricardo R. González

### En proceso de afiliación Unión de Informáticos

La Oficina Territorial de Control, adscrita al Ministerio de Informática y Comunicaciones, anunció en Villa Clara la próxima constitución de la Unión de Informáticos de Cuba (UIC), organización gremial, de afiliación voluntaria y selectiva, y con amplio perfil profesional, que agrupará a los graduados de las carreras afines a las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC).

Según informó Andrés Díaz Morales, director de dicha entidad en la provincia, el proceso de inscripción se extenderá del 15 de mayo al 15 de julio, aunque en noviembre se lanzará una segunda convocatoria, con vistas a constituir oficialmente la UIC villaclareña durante el penúltimo mes del año.

La comisión organizadora del territorio, presidida por la máster Esther Lidia Pérez Coello, especialista principal de Proyectos Informáticos de DESOFT, ofreció los detalles respecto a los asociados que integrarán la UIC, la cual incluye los perfiles de la Licenciatura en Computación, Ciencias Informáticas, Cibernética, Ingeniería en Telecomunicaciones, Automática, Máquinas Computadoras y Sistema Automatizado de Dirección (SAD), así como a los graduados de los países del extinto CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) cuyo desempeño tribute a este fin. Asimismo, podrán incorporarse quienes laboren en las áreas del análisis, el diseño y la gestión de la información.

Los interesados en entregar su solicitud o esclarecer dudas se pueden dirigir a las comisiones organizadoras provinciales, al sitio web del Ministerio de Comunicaciones (www.mincom.gob.cu) y a todos los Joven Club de Computación y Electrónica, que ya recibieron, en formato digital, las planillas, indicaciones, los estatutos y el Código de Ética de la UIC.



Foto: Internet

En el caso de Villa Clara, podrá enviarse la documentación impresa a la Dirección Provincial de los Joven Club de Computación y Electrónica, sita en calle Maceo # 380, entre Síndico y Nazareno, Santa Clara, donde la recibirá el ingeniero Osmel Nodal Pomares. Además, se ofrece la opción de la entrega directa en la Oficina Territorial de Control, cuyo número de pizarra es el 210756.

La UIC se propone, entre sus principales premisas, favorecer la creación científica y técnica, potenciar el nivel profesional de sus miembros, y promover el análisis y solución de los mayores retos que hoy enfrenta la sociedad cubana en materia de conectividad e informatización.

● Liena María Nieves Portal

### Fallece destacado innovador villaclareño

Mariano Hernández Sánchez, miembro de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), falleció este jueves a la edad de 65 años, a causa de un infarto del miocardio.

El destacado anirista, jefe de brigada del Taller de Refrigeración Doméstica de Santa Clara, tenía en su haber más de 170 innovaciones relacionadas con la refrigeración, con un aporte económico superior a los 15 millones de pesos.

Al fallecer, el afiliado al Sindicato Nacional de Comercio, Gastronomía y los Servicios ostentaba las medallas Fernando Chenard Piña, Destacado en la Defensa, Fundador del Bon 315, Hazaña Laboral y Jesús Menéndez, así como las órdenes Lázaro Peña de III y II grado.

Vanguardia Nacional en 17 ocasiones, obtuvo 180 premios relevantes en innovaciones presentadas a lo largo de su fructífera vida laboral.

En enero pasado mereció la condecoración Personalidad Distinguida, máximo reconocimiento que confiere la Asamblea Provincial del Poder Popular a integrantes de la comunidad científica villaclareña.

Militante del Partido Comunista de Cuba. Resultó un incansable luchador en la búsqueda de soluciones a la población, con inventivas que alargaran la vida útil de los refrigeradores Haier.

Su cadáver fue cremado por voluntad de la familia.

● Idalia Vázquez Zerquera

### Aplicando la ley contra el desorden

Hacer cumplir la ley es un deber de los organismos que les compete, y dejar de hacerlo brinda posibilidades a la impunidad.

Un operativo coordinado por la Dirección Provincial de Planificación Física, de conjunto con el MINAGRI, la Empresa Forestal, la Dirección Integral de Supervisión (DIS), Recursos Hidráulicos y la ECOING 25, entre otros, hizo valer la importancia de la primera afirmación, y solo entre el tramo de la Autopista comprendido desde el tanque del agua hasta la Circunvalación, en sus dos sentidos: por la derecha hasta la calle Roble y por la izquierda hasta la Avenida de Los

Caneyes, detectó un conjunto de irregularidades que a continuación se detallan.

De los 65 inmuebles visitados —entre ellos, 57 viviendas—, 41 no contaban con documentación legal, y muchos estaban construidos en terrenos estatales sin la debida autorización. Había «robo» de electricidad y de agua, y no faltó la posesión de metros contadores sin contar con la titularidad de la vivienda.

Se comprobó además la existencia de productores de materiales de la construcción (bloques y baldosas) con su debida patente, pero con los talleres y locales ubicados en áreas no previstas por

el Plan General de Ordenamiento Urbano.

Fueron aplicados 42 decretos y se solicitó extinguir la condición de usufructuario del Decreto 259 sobre la tierra a un ciudadano violador reiterado de la legalidad.

Los organismos involucrados deberán presentar ante el Grupo Provincial de Enfrentamiento a las ilegalidades las acciones a realizar para erradicar las transgresiones detectadas.

Como recomendación del referido grupo quedó extender este tipo de operativos a otros lugares de la ciudad y la provincia.

● Narciso Fernández Ramírez

contacto@vanguardia.cip.cu



■ Foto: Fernando Torres Martínez



### Pésimo drenaje fluvial

En calle Primera y Prolongación de Independencia, en el reparto Tirso Díaz, cuando llueve se crea este caos, agravado por la basura acumulada, lo que hace casi intransitable la zona.